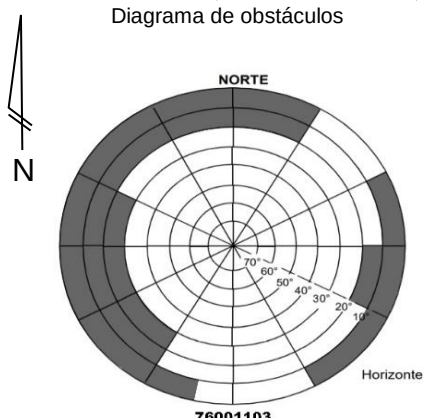


	DESCRIPCIÓN DE VÉRTICE GEODÉSICO				FECHA		
	Nomenclatura Estandarizada		76001103	Nomenclatura Placa		76001103	
						2023-10-23	
Departamento VALLE_DEL_CAUCA		Municipio SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		Vereda LA CASTILLA		Sitio PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA "LAS PALMAS"	
Coordenadas Navegadas MAGNA-SIRGAS				Croquis General		Acceso General	
Latitud (φ)		Longitud (λ)		Altura Elipsoidal (h)		PARTIENDO DEL MONUMENTO "PORTADA AL MAR" SALIENDO EN DIRECCION NORTE POR LA AVENIDA 15 OESTE, LUEGO POR LA AVENIDA 12 OESTE HASTA EL CORREGIMIENTO MONTEBELLO DONDE SE TOMA LA CARRETERA QUE SALE HACIA EL OCCIDENTE HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO.	
3,484870		-76,556921		1321,845			
Fecha		Tipo		Monumentado por:			
2014-12-22		MOJÓN		OSCAR ALVARO SUAREZ ROJAS			
Estado del punto		Ancho(m)		Largo(m)		Altura(m)	
BUENO		0,35		0,35		0,20	
Diagrama de obstáculos				Imagen de la Placa			
							
Referencias medidas de los objetos al punto							
No.	Objeto		Azimut Magnético(°)		Distancia (m)		
1	ÁRBOL		185		3,20		
2	ESQUINA CERRAMIENTO		45		2,00		
3	ESQUINA CERRAMIENTO		160		18,00		
4							
5							
Observaciones: VÉRTICE RESTAURADO EN SEPTIEMBRE DE 2023, APTO PARA GPS.				Descripción Detallada			
Describió: JEISON URREGO FUQUENE Nombre y Apellido				EL VERTICE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ESQUINA SUROCCIDENTAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE "LAS PALMAS" UBICADA EN EL CORREGIMIENTO LA CASTILLA			
							
							

Coordenadas calculadas en ITRF 2014, época de referencia 2018.0	
Identificador Estación	76001103
Tipo de punto	Cuarto Orden
Coordenadas Elipsoidales	
Latitud (ϕ)	3°29'05,45828"N
Longitud (λ)	76°33'24,87494"W
Altura Elipsoidal (m)	1315.62694
Ondulación Geoidal (Geocol, 2004)	29.15
Ondulación Geoidal (Geovalle, 2015)	29.36
Coordenadas Cartesianas Geocéntricas	
X (m)	1480367.44608
Y (m)	-6193267.57395
Z (m)	385181.90893
Coordenadas Cartesianas origen Cali (Valle del Cauca Cali 2009)	
Norte (m)	877116.5840
Este (m)	1057860.8260
Altura (msnm)	1287.0500
Tipo Altura	Geocol
Coordenadas Planas Gauss Kruger origen Nacional	
Norte (m)	1943827.0430
Este (m)	4604836.3470
Altura (msnm)	1287.0500
Tipo Altura	Geocol
Coordenadas Planas Gauss Kruger origen Oeste	
Norte (m)	877122.9890
Este (m)	1057847.0790
Altura (msnm)	1287.0500
Tipo Altura	Geocol
Modelo de velocidades (VEMOS 2017)	
V(X)	0.0043
V(Y)	0.0019
V(Z)	0.0133

1057600

1057800

1058000



877200

877000

76001103

Convenciones

 Cuarto orden Vía rural Corredor vial Límite barrio

INSTRUCCIONES

Es obligatorio el uso de la coma (,) como separador decimal. Todo debe ir diligenciado en MAYÚSCULA.

Nomenclatura Estandarizada: nomenclatura generada por el Grupo de Geodesia.

Fecha: época de exploración o materialización del vértice, se registra AAAA-MM-DD

Municipio: nombre del municipio según la división político administrativa donde se ubica el vértice materializado.

Sitio: lugar donde se encuentra ubicado el vértice, si está localizado en una zona rural se denominará (finca, restaurante, tienda u otro vértice de referencia). Si está en una zona urbana se utilizará la dirección (Nomenclatura del inmueble).

COORDENADAS NAVEGADAS MAGNA-SIRGAS (equivalente WGS-84)

Registre la **latitud** (ϕ), **longitud** (λ) en grados, minutos y segundos (sexagesimal) redondeando a entero en los segundos.

Fecha: fecha en la que se construye el vértice, se diligencia AAAA-MM-DD

Tipo: puede ser incrustación, pilastra, mojón u obelisco.

Estado del vértice: condiciones físicas del vértice materializado, las cuales se pueden clasificar en:

- Bueno: cuando no presenta deterioro en la placa ni en el concreto.
- Regular: cuando presenta algún deterioro físico que no altera su ubicación.
- Destruído: si el punto fue movido de su posición original o fue cubierto por alguna construcción, vía, etc. En estos casos, se considera como destruido y solamente se diligencian los campos de Estado del punto y en el campo de Observaciones, se indica el nombre de la persona y la fecha en la que realizó la exploración.

Croquis General: debe reflejar todo lo redactado en el Acceso general para permitir el fácil acceso al vértice. Se puede usar cartografía siempre y cuando ésta permita identificar los centros poblados, vías, ríos, los cuales deben llevar su respectivo nombre y sentido en caso de ser una vía, en el caso de que la cartografía no sirva, se puede realizar un croquis o un bosquejo a mano.

Croquis Detallado: debe representar un levantamiento aproximadamente a 30 m alrededor del vértice. el cual permita acceder al vértice de forma rápida y clara, indique los vértices que se observaron desde los objetos (referencias) al vértice geodésico, enumerados según el cuadro Referencias medidas de los objetos al vértice, represente el azimut allí registrado. En este croquis el vértice geodésico debe estar representado mediante la simbología establecida para el mismo.

Diagrama de obstáculos: dibuje todos los obstáculos sin importar la distancia en el horizonte y que tengan una elevación mayor a los 10°. Éstos deben ser dibujados mediante vértices los cuales indican los azimuts y elevaciones del objeto, únalos mediante líneas. No debe registrar la descripción de planta del objeto, ejemplo: un árbol, sino los vértices de azimut y elevación que describen el perímetro del objeto unidos por líneas.

REFERENCIAS MEDIDAS DE LOS OBJETOS AL VÉRTICE

No.: consecutivo de la referencia, los cuales deben aparecer en la fotografía o imagen del Croquis detallado (Imagen_2 de la carpeta de imágenes).

Objeto: nombre del punto (elemento natural o cultural del paisaje) de referencia. Si encuentra vértices geodésicos materializados intervisibles (bien sea un mojón, pilastra u obelisco o Señal de Azimut), es obligatorio su registro.

Azimut magnético: azimut magnético medido con brújula desde el objeto hasta el vértice geodésico

Distancia (m): longitud que existe entre el vértice geodésico y el objeto tomado como referencia.

Nomenclatura Placa: nomenclatura estampada en la placa.

Departamento: nombre del departamento según la división político administrativa donde se ubica el vértice materializado.

Vereda/ Barrio: nombre de la vereda en la que se encuentra el vértice (Localización rural). Nombre del barrio en el que se encuentra ubicado el vértice (Localización Urbana).

Registre la **altura elipsoidal** (h) en metros (m).

MONUMENTACIÓN

Monumentado por: nombre completo del profesional de campo que monumentó el vértice geodésico.

Ancho (m): longitud que tiene el mojón en una de sus aristas (m)

Largo (m): una vez se toma el ancho del vértice materializado se mide la longitud de la otra arista, esta medida se registra en (m).

Altura (m): distancia en metros que hay desde el piso hasta la superficie de la placa.

Acceso General: informe el acceso al vértice, describiendo el centro poblado desde el cual se inicia la exploración, indique las vías, caminos o carreteables que permitan el acceso, utilizando la orientación Norte, Sur, Este, Oeste y sus combinaciones, evite palabras como derecha o izquierda, indique las distancias con sus respectivas unidades, los miles se separan por un espacio y los decimales por coma. Todo lo que se escriba en este campo debe reflejarse en el croquis general.

Perfil: debe contener una imagen que describa el perfil del vértice geodésico.

Descripción Detallada: describa concretamente en qué lugar queda ubicado el vértice teniendo en cuenta un radio de 30 metros alrededor del mismo, nombrando los objetos de referencia al vértice geodésico.

Imagen de la Placa: fotografía de la placa con buena resolución de imagen que permita la identificación de la nomenclatura del vértice geodésico. Igualmente, debe registrar una imagne donde se viasualice la parte superior del monumento (vista en planta).

Observaciones: efectúe las que haya lugar y que sean significativas para la ubicación o acceso al vértice. Registre la fecha en la que encuentra el vértice movido o destruido. Si tiene Señal de Azimut también debe ser especificado.

Describió: nombre del profesional de campo que exploró el vértice.